



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 31 Dic 2020 / 01 Ene 2021



INCUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DEBIDO A LA COVID-19

PERMANECER EN LA VÍA PÚBLICA EN EL PERIODO HORARIO DE 22.00 A 06.00 HORAS:

Durante el día de ayer, de acuerdo al Decreto 8/2020, de 13 de noviembre del Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que fija el nuevo horario durante el que se limita la libre circulación de las personas por las vías o espacios de uso público de 22,00 a 06,00 horas, período en el que únicamente se puede circular en los casos excepcionales que se establecen en el art. 5.1 del RD 926/2020 de 25 de octubre que declara el estado de alarma en todo el territorio español, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 2 personas por encontrarse de manera injustificada en diversas calles de la ciudad.

NO HACER USO DE LA MASCARILLA OBLIGATORIA:

Durante el día de ayer, miembros de la Policía Local de Santander, identifican y denuncian a un total de 6 personas por no hacer uso de la mascarilla obligatoria. Otra persona fue denunciada por no guardar la distancia de seguridad.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante la pasada madrugada, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian a las personas responsables de 6 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

17,40 horas: En la C/ Cardenal Cisneros, miembros de la Policía Local, y denuncian al responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al ejercer la actividad en el interior del local, permitiendo el acceso de clientes.

18,55 horas: En la Avda. San Martín del Pino, miembros de la Policía de Santander, denuncian a D^a. M..L., como responsable de un establecimiento hostelero, por incumplir la normativa sanitaria vigente, al dar servicio a unos 50 clientes aproximadamente, que se encontraban concentrados en la terraza, de pie y sin guardar la distancia de seguridad.

DETENCIONES

SINIESTRO BAJO LA INFLUENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

15,45 horas: En la C/ Francisco Iturrino, un turismo realizando maniobra de marcha atrás para estacionar, colisiona contra un taxi que circulaba detrás suyo, ocasionándose daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a los conductores implicados, resultando positiva en la conductora del turismo, D^a. V..E., superando en más del doble la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

19,25 horas: En el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia a la conductora de un turismo, D^a. S..M., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes, resultando ésta positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales.

SUPUESTO DELITO DE ATENTADO A AGENTE DE LA AUTORIDAD:

20,25 horas: En la C/ Burgos, miembros de la Policía de Santander, son requeridos por el Sr. D. M..V., quien manifiesta que momentos antes, cuando paseaba por la citada calle, se le ha acercado un individuo, que no conocía de nada y le había dado dos puñetazos en la espalda y que posteriormente había comenzado a dar patadas a las puertas y persianas de los establecimientos de la zona. Personados los agentes en el lugar, localizan al citado individuo en la confluencia de la Calle Burgos con la Calle Jesús de Monasterio. Que en el momento de identificarle, éste les responde con insultos y amenazas y al tratar de tranquilizarle para que depusiese su actitud agresiva, continuó con los insultos y amenazas para terminar reaccionando de forma violenta contra los agentes, propinando un manotazo a uno de ellos y arrojando una bandolera a la cara de otro. Finalmente, tras quitarse el abrigo que llevaba puesto, dirigirse a ellos en tono amenazante y tomar impulso para acometer a los agentes, tuvo que ser reducido, mientras les lanzaba patadas y puñetazos. Una vez identificado, resultando ser el Sr. D. E..R., de 30 años de edad, se procedió a su detención, instruyéndose las preceptivas Diligencias Judiciales.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

ATROPELLO:

18,00 horas: En la C/ Archivo Simancas, una motocicleta atropella fuera de paso de peatones a un menor de 6 años de edad, resultando éste herido. Fue auxiliado por miembros de la Policía Local que instruyen diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que le trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

ANIMALES SUELTOS:

13,10 horas: En la Avda. del Deporte, miembros de la Policía de Santander, identifican y denuncian al Sr. D. G..A., en calidad de propietario de siete caballos, los cuales se encontraban sueltos por la calle de actuación, con el consiguiente peligro para los usuarios de la vía.

ALCOHOLEMIAS ADMINISTRATIVAS:

20,10 horas: En el Paseo de Menéndez Pelayo, miembros de la Policía de Santander, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia, al conductor de un turismo, Sr. D. G..V., quien momentos antes había sido interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

20,45 horas: En la Castilla, miembros de la Policía Local, tras recibir un aviso en el teléfono 092 alertando de la presencia de un conductor que se disponía a subir a un vehículo y lo hacía con una botella de bebida alcohólica, localizan y solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al citado conductor, Sr. D. E..R., resultando ésta positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía de Santander, realizaron varios controles en diferentes calles de la ciudad, formulándose 3 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

TENENCIA DE DROGAS Y ALTERACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO:

Durante la pasada tarde/noche de ayer jueves, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de varias intervenciones o controles preventivos en distintas calles de la ciudad, identifican y registran a 2 personas, confiscándole a cada uno, una sustancia supuestamente hachís e instruyéndose las correspondientes actas de incautación. Otra persona fue denunciada por falta de respeto y consideración hacia los Agentes actuantes y finalmente otra por negativa a identificarse.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)